

# EL PROGRESO

Biblioteca Provincial  
Laguna

Redacción, San José, 38

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

EN ITALIA

## Triunfo feminista

El diputado demócrata y anticlerical señor Gallini, ha presentado en la Cámara de diputados una proposición de ley concediendo el voto á las mujeres italianas en las elecciones administrativas.

La proposición consta de tres artículos.

Consigna el primero que la mujer tendrá derecho al voto á los veinticinco años cumplidos y poseyendo, además, cuantos requisitos exigen las leyes provincial y municipal.

El artículo segundo establece que la mujer puede ejercer todas las profesiones liberales y hacer oposición á los empleos públicos, según las leyes vigentes.

El artículo tercero deroga los del Código civil relativos á la limitación de la capacidad jurídica de la mujer casada.

El Sr. Gallini ha defendido con gran elocuencia su proyecto, comenzando por combatir los prejuicios que hasta ahora han dificultado el enaltecimiento social de la condición femenina. Ha evocado después todos los precedentes de la cuestión, exponiendo las razones de justicia y de utilidad pública que aconsejan la igualdad de derechos entre ambos sexos.

Terminó el Sr. Gallini su discurso recomendando el proyecto á la sabiduría política y jurídica de la Cámara y confiando en el presidente del Consejo Sr. Sonnino, cuyo espíritu, abierto á todas las ideas modernas é innovadoras, se adherirá seguramente á esta campaña de reparación y de justicia, pues el grado de civilización de los pueblos se mide por la condición de sus mujeres.

Cerca de doscientas damas y mujeres de todas las clases sociales, que atestaban las tribunas, han hecho una ovación indescriptible al diputado demócrata.

Después del discurso del Sr. Gallini, el jefe del Gobierno Sr. Sonnino, dijo que en estos últimos años se observa que la condición intelectual, económica y social de la mujer se ha modificado profundamente, sin que, á pesar de esto, la haya seguido la legislación, que en particular es todavía menos liberal que las legislaciones anteriores y reconociendo que el proyecto Gallini merece atento examen, declaró que el Gobierno, aunque con las debidas reservas consentía en que la Cámara lo tomara en consideración.

## El general Castro en la Orotava

El viernes último estuvo en la Orotava el ex presidente de la República venezolana, general D. Cipriano Castro, el cual fué invitado al Picnic que organizó la numerosa colonia extranjera, y que tuvo lugar en la hermosa Rambla de Castro.

El distinguido huésped marchó en automóvil á la citada Rambla, acompañándole nuestro ilustrado compañero en la prensa D. Luis Rodríguez Figueroa, el director del Humboldt Mr. Shaper y Mr. Mongaillard.

En uno de los sitios más pintorescos de aquella quinta se colocaron varias mesas, donde fué servido un exquisito lunch.

Al descorcharse el Champagne, pronunciaron breves frases de salutación al General Castro, el Alcalde del Puerto Sr. Machado y el Sr. Rodríguez Figueroa.

El general Castro les agradeció mucho el saludo, y les demostró su satisfacción por los agasajos recibidos.

Terminado el lunch, regresó la expedición al Puerto, y ya en el vestíbulo del Grand Hotel, el General Castro escribió el siguiente pensamiento dedicado á nuestro colega Arautápala:

"Cuando la libertad haya huído en absoluto del mundo, entonces vendrán los moradores de la tierra á buscar ese perfume delicioso y tan necesario para la vida del hombre, al hermoso Hotel llamado con mucha justicia "Hotel Humboldt", que será con los tiempos la casa solariega de los habitantes de todas las latitudes.

Cipriano Castro."

Por la tarde estuvo el Sr. Castro paseando en coche por las calles del Puerto, en compañía del Sr. Alcalde, Mr. Schaper y D. Víctor Machado y Pérez.

Por la noche comieron en el Humboldt con el ex-presidente de Venezuela, varias personas de aquella población, y el sábado, después de tomar el desayuno, regresó á esta Capital.

## Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid)

### Mitin clerical

Madrid 28 (11). De Bilbao comunican que los elementos clericales celebraron ayer un mitin para protestar contra la enseñanza laica.

Al terminar el acto produjéronse algunos incidentes entre reaccionarios y radicales, que se acometieron con palos, haciendo uso también de algunas armas de fuego.

Resultaron heridos varios individuos. La policía disolvió á los contendientes, deteniendo á los más exaltados.

### Colegio clausurado

Dicen de Cáceres que el gobernador de aquella provincia ha clausurado un colegio evangélico.

Esta medida está siendo muy censurada por toda la opinión pública.

### Alijo de armas

Telegrafian de Tánger que se ha descubierto un importante alijo de armas. Dícese que el contrabando procedía de Alemania.

### En Valencia

En el teatro Jai Alai de Valencia se ha celebrado un importantísimo mitin de propaganda anticlerical, al que asistieron millares de personas, reinando inmenso entusiasmo.

Tomaron parte en el mitin caracterizados radicales de Madrid, entre ellos los señores Salillas y Fuente, y el notable novelista Pío Baroja.

Tributóseles un magnífico recibimiento.

### Discurso de Lerroux

En el mitin de Valencia pronunció un soberbio discurso el Sr. Lerroux.

Preconizó la expulsión de las instituciones religiosas y la separación de la iglesia y el Estado, y terminó augurando próximos acontecimientos políticos en España que favorecerían la causa de la República.

### Homenaje

En Barcelona se ha celebrado un gran banquete en honor del Sr. Sol y Ortega. Verificóse el acto en el Mundial Palace, donde se reunieron centenares de republicanos.

Sol y Ortega condensó el programa de la Unión Republicana, haciendo un brillantísimo discurso.

### Mesa.

## La instrucción del soldado

Una real orden se ha publicado en el Diario oficial del Ministerio de la Guerra, dirigida á los capitanes generales encareciendo la importancia de la instrucción del soldado rápidamente y por los más modernos procedimientos.

La infantería deberá conocer desde el primer momento el manejo del fusil hasta conseguir que los soldados sean excelentes tiradores.

Es de tal importancia que la infantería conozca la eficacia del fuego que no han de escatimarse municiones, aunque sea crecido su consumo, pues la experiencia demuestra que hay que disparar mucho para llegar á tirar bien.

Hace en la circular otras afinadas indicaciones sobre la enseñanza que debe darse á los reclutas respecto á la bandera y al sacrificio de la vida en su defensa, y de la satisfacción por servir á la Patria.

Tal es la labor que corresponde realizar á la oficialidad.

Entre los proyectos del nuevo ministro general Aznar hay uno que modificará en absoluto la actual vida de cuartel y que indicará importantes reformas en la instrucción del soldado.

Sociedad de Edificaciones y Reformas Urbanas  
(COMPAÑIA ANÓNIMA)

### Caja de ahorros

Saldo anterior . . . . .	Ptas. 71.749'03
Imposiciones durante la semana (6) . . . . .	9.165'4
Suma . . . . .	Ptas. 80.914'03
Reintegros (11) . . . . .	3.959'44
Saldo . . . . .	Ptas. 76.954'59

Santa Cruz de Tenerife, 20 de Febrero de 1910  
—J. M. Ballester, Gerente.

## Movimiento obrero

Después de tres meses de largas discusiones y tras de una ruda oposición por parte de los elementos reaccionarios y burgueses, la ley de retiros obreros fué aprobada hace pocos días en el Senado francés. Falta todavía su aprobación en el Congreso, pero, esto no obstante, esa ley que viene á poner coto á una de las más tremendas injusticias sociales, puede darse como definitivamente aprobada.

Esta conquista, que representa un paso gigantesco en la marcha constante hacia un porvenir de justicia, es indudablemente una de las reformas que más honran á ese pueblo cuyo espíritu sabe apasionarse por todas las causas nobles, por todos los progresos que tiendan á destruir poco á poco las horrendas injusticias sociales.

Reformas como ésta que acaba de realizar Francia, son compatibles con todas las formas de Gobierno, es verdad; pero para ello es necesario que el espíritu democrático, la idea de Libertad que lleva en sí la de justicia, penetre, se adueñe é informe los actos de aquellos que encarnan, sin condiciones para ello, el poder absoluto de un pueblo. Y ese espíritu democrático, esa nobilísima y reivindicadora idea de libertad que constituye la más firmísima aspiración de todos los pueblos, circula más fácilmente por los modestos centros populares que por los suntuosos salones de los palacios, en los que, si penetran alguna vez, salen tan restringidos y tan limitados, que ni siquiera tienen la virtud sedativa de aplacar las aspiraciones muy naturales y justificadas de los que sufren.

Francia ha demostrado una vez más que las injusticias sociales se remedian más pronto y más fácilmente dentro de una República que de una Monarquía, máxime si el espíritu que informa la primera tiende á evolucionar constantemente y sin restricciones, y no aspira á permanecer estacionaria violentando las leyes naturales de la dinámica social.

La ley de retiros obreros, votada en el Senado francés, no llena, ni con mucho, las aspiraciones justísimas de los obreros. Adolece de algunos defectos; pero no debe olvidarse que esa ley triunfa después de haber sido rechazados 64 proyectos parecidos, que ella es el punto de partida de una serie de reformas que para ir desenvolviéndose necesitaban un principio y que acaso este era la conquista más difícil.

Se funda la aludida ley en cuatro principios: obligación, capitalización, cuota de los obreros y patronos y pensiones vitalicias del Estado. Del retiro de los obreros podrán gozar todos los trabajadores franceses de ambos sexos y los extranjeros cuyas respectivas naciones ofrezcan compensación por medio de leyes análogas, á los obreros franceses no residentes en su patria. Quedan excluidos de los beneficios de la ley de retiros obreros los que disfruten alguna pensión del Estado y los obreros de ferro-

carriles, los inscritos marítimos y los mineros que tienen ya cuando llegan á viejos, su pensión particular.

La edad para el retiro es de 65 años, si bien podrán retirarse á los 55 con una pensión proporcionada á la edad.

Para gozar de los beneficios de esta ley, los obreros pagarán la siguiente cuota anual, cobrada por mensualidades: los hombres 9 francos, las mujeres 5 y los menores de 18 años 4'50.

Al cabo de 30 años los obreros cobrarán un retiro de 420 francos próximamente, cantidad muy reducida, pero que irá aumentando poco á poco y que unida á las imposiciones del Estado alcanzarán una pensión mensual de 60 francos.

Hacia falta, sin embargo, preocuparse de la suerte de aquellos obreros que, al ponerse la ley en vigor cuentan 60 ó 65 años, ya que ellos no son responsables de que dicha ley no haya principiado á funcionar antes. A los que se encuentren en esta situación, el Estado les asigna una renta de 100 francos, que desciende poco á poco durante tres años, hasta llegar á los 60 mensuales en que ya queda fija.

Los obreros que sufran cualquier accidente en el trabajo y queden inútiles, disfrutan de los beneficios de la ley aun cuando su edad no sea la señalada para el retiro.

La viuda é hijos de los obreros asegurados para el retiro, tendrán derecho:

1.º La viuda sin hijos, cobrará durante tres meses una pensión de 50 francos.

2.º La viuda con un hijo 50 francos durante cuatro meses.

3.º La viuda con dos hijos 50 francos durante cuatro meses y

4.º La viuda con más de dos hijos, 50 francos, durante seis meses.

Los obreros podrán hacer efectivas sus cuotas en las cajas patronales, en las regionales y en las de mutualidad, las cuales se encargarán de ingresar los productos en la Caja de retiros creada por el Gobierno.

Según cálculos, los obreros, al retirarse, percibirán: el primer año, 40 francos mensuales; dentro de 10 años, 62 francos y cuando la ley lleve funcionando 20 años ya disfrutarán de la respetable pensión mensual de 100 francos, y así sucesivamente.

Por este ligerísimo resumen podrán formarse idea los obreros de los beneficios que con la nueva ley consigue el proletariado francés que, como el de todo el mundo, tiene derecho á mucho más que irá alcanzando á medida que la libertad vaya conquistando los baluartes en los que hoy tiene asiento toda injusticia y todo absurdo privilegio.

**Tapas para libros.**—En la Imprenta García Cruz, San José, 36, se han recibido las tapas para la encuadernación de los dos tomos que componen la obra acabada de publicarse titulada *La vuelta al mundo de dos Pilletes*. PRECIO, 6 PESETAS.

## La prensa isleña

Diario de Tenerife

Le informan, dice, que Lord Pirrie, jefe principal de la casa constructora de vapores Harland y Wolff, de Belfast, y Presidente del African Steamship Co., ha comprado de Mr. Williams, albacea testamentario del difunto Sir Alfred L. Jones, todos los intereses que tenía el Sir Alfred en sus varias empresas, incluso los que tenía en la Compañía naviera de Elder Dempster y Compañía.

### La Opinión

Le escribe su corresponsal en Lanzarote lo que sigue:

Cuantas veces sea necesario insistiremos en preguntar al Sr. Ingeniero Jefe de Obras públicas de esta provincia, por la inversión de las cuatro mil pesetas, presupuestadas para la conservación de nuestros ya inútiles puertos.

No podemos explicarnos el mutismo del Sr. Fernández Arroyo, y este tan insistente mutismo nos hace creer que hay algo que no está muy limpio, toda vez que este señor Ingeniero mira con el mayor desprecio todo aquello que debiera tenerle con gran cuidado, aunque solo fuera para poner á salvo su acrisolada honradez, de que tanto hace alarde.

¿Es cierto que existe tal presupuesto?

Si es cierto y permanece callado, deja en muy mal lugar al respetable cuerpo de Ingenieros.

### Arautápala

Publica la siguiente carta del Alcalde del Puerto:

"Inmensa y viva satisfacción experimenté el día de ayer oyendo de los labios del ex-presidente de la República de Venezuela, general D. Cipriano Castro, las laudatorias y encomiásticas frases de admiración hacia este Valle de la Orotava.

Mi gratitud es aún más intensa, viéndolo que, compenetrado de nuestras justas aspiraciones, es un convencido más de la urgente necesidad de acometer una obra que significa un ideal acariciado en mi mente hace muchos años: dicho ideal y aquella expresada necesidad es: *El Puerto de Martiánez*.

### La Mañana

Dice que el comité ejecutivo nombrado por la junta magna de turismo, ha dado fin á sus trabajos. En estos días ha redactado y ha aprobado un proyecto de Estatutos, que será sometido á aprobación definitiva, en nueva reunión que se celebrará esta misma semana en el Ayuntamiento.

Los Estatutos son muy breves. Solo unos cuantos artículos que señalen el objeto de la asociación, sus fines y su campo de acción.

Según parece se crea una junta magna, que deberá reunirse una vez al mes; un Comité ejecutivo que ha de llevar el peso de la dirección y de las iniciativas y un gran número de secciones encaminadas todas á los fines amplísimos que los Estatutos abarcan.

Entre esas secciones, según parece figurarán las siguientes: Fomento del arbolado, Reformas urbanas, Propaganda del clima, Mejora de servicios, Espectáculos públicos, Espectáculos teatrales, Fomento marítimo, Instrucción pública, Protección á los animales etc.

## El caciquismo en desgracia

En Hermigua ha producido impresión excelente la resolución del Tribunal Supremo, revocando el nombramiento de Juez municipal de aquella villa, hecho á favor de D. Francisco Reyes, un protegido del caciquismo, y concediéndolo al apelante D. Sebastián Bencono, persona muy estimada en toda la isla de la Gomera, que se vió por un momento preterido, debido á los manejos de un cacique agonizante y á las veleidades de algún funcionario, de esos de que tantas veces nos ha hablado el Sr. Eulate y que más que autoridades españolas parecen mandarines chinos.

La primera noticia de la resolución del Tribunal Supremo, la tuvieron en Hermigua por un telegrama de felicitación que varios amigos dirigieron des-

de esta Capital al Sr. Bencomo. Al instante, nos dice una carta que tenemos á la vista, hombres, niños y mujeres se lanzaron á la calle cantando, arrojando cohetes, haciendo sonar tambores y castañuelas, engalanando las ventanas y haciendo volar con barrenos las piedras de los barrancos, mientras los muermas al caciquismo se mezclaban con los vivos á la justicia y á la moralidad.

¿Qué dirán á esto los que informaron contra el Sr. Bencomo?

**EL TIEMPO**

Día 27 de Febrero

Temperatura máxima á la sombra . . . . . 18'5  
Mínima . . . . . 15'4  
Oscilación . . . . . 3'1

**Carta del Sr. Urquía**

Nuestro distinguido paisano Sr. Urquía nos suplica la inserción de la siguiente carta:

Sr. Director de *La Opinión*:  
Mi distinguido paisano: es Vd. injusto conmigo, muy injusto al satirizarme en la forma que lo hace en las "Notas cómicas" insertas en el ilustrado diario de su acertada y digna dirección.

La investidura de diputado de la Nación que durante dos legislaturas he llevado inmerecidamente sobre mis hombros, cuando era pobre, no me la dió mi pueblo; y solo argumentando con malicia se puede suponer que, al presente, tenga que mendigar de mis paisanos para sentarme en el Congreso, los votos que ya me dieron y me volverán á dar los que no lo son.

Con voluntad sanísima y sin intención impura, he puesto al servicio de mi tierra, lo poco que sé, valgo y puedo. Ni remotamente se me ocurrió pensar nunca que con mi modesta intervención en la defensa de Tenerife, pudiera dañar los intereses políticos de nadie, y menos aún, que se tomara por redentorismo, lo que yo estimaba como un deber ineludible en todo hijo del Teide.

Respetuoso yo siempre con las opiniones de los demás, acato resignado y contrito la que á Vd. y á los suyos le ha merecido mi participación modesta en los asuntos de Tenerife, y dispuesto á rechazar la plaza de candidato ó candidato que se me asigna, me retiro por el foro convencido de que he cometido una tontería al armar mi espalda para contribuir con mi esfuerzo personal al sostenimiento del edificio de la capitalidad, que en mi ceguera inexperta parecíame oír que se derrumbaba.

Esa conferencia comentada por usted, en parte verídica, y en parte fabulosa, fui yo mismo quien se la relató en el Ministerio de Fomento á mi respetable amigo el Sr. Domínguez Alfonso, consultándole al propio tiempo, si le parecía bien que llamase por medio de la prensa la atención del Gobierno sobre su incumplida promesa de dictar una Real Orden, dejando en suspenso el artículo 28, hasta que en vista de la información que se sustentase, resolvieran las Cortes lo que tuvieran por conveniente, idea mía que francamente aplaudí.

Y que tanto él como yo estuvimos inspirados y fuimos previsores al pensar al unísono sobre ese asunto, lo prueba el hecho real, positivo, evidente, de que aquel Gobierno cayó dejando en vigor el referido artículo 28.

Si ahí, como yo pedía, y aquí, como esperaba, se hubiera vigorizado mi solitaria protesta, con la de todos mis paisanos, no estaría á estas horas en vigor el tel artículo, porque sabido es que para hacer andar á nuestros Gobiernos es indispensable ponerles cohetes en las posaderas, y la manifestación que yo recomendaba habría surtido el efecto de tales.

La indefensión en que se dejó mi protesta, y los cómicos comentarios que he merecido, me obligan á pensar que he cometido una tontería más.

Por ella—que será la última—y por todas las anteriores, pido humildemente perdón, Sr. Director, á la gran masa de opinión que su digno diario representa y espero que se me otorgue si quiera sea en gracia á mi recísima intención y á la seguridad que doy de no incurrir más en tal pecado.

Haciendo votos porque Dios les ilumine y les conceda el esfuerzo necesario para defender por sí solos, sin la ayuda de vulgares ambiciones con capa de redentores, los sagrados intereses de esa hermosa tierra á la que debo el ser, para orgullo mío, pero no lo que soy, por mi desdicha, quedo de usted affmo. paisano que se ofrece sus respetos y en prueba de sinceridad le tiende la mano.

Juan de Urquía.  
Madrid 16 de Febrero de 1910.

**A los exportadores.**—La importante casa de Liverpool, J. Pinder & Son, está representada en esta Capital por D. Francisco Acosta, San Francisco, 47. Grandes ventajitas para los exportadores.

**COLCHONERÍA**

Alfonso XIII, 91

**LA VIDA EN LOS PUEBLOS**

En el Valle de la Orotava

Nuestro corresponsal en el Puerto de la Cruz nos remite el siguiente artículo, que le envía para su publicación un señor extranjero:

Después de haber mejorado tan considerablemente las comunicaciones con el Norte de la Isla por el servicio de automóviles, se ha podido observar como la antigua costumbre inglesa, de pasar el fin de la semana en un lugar lejísimo del sitio del trabajo y de los disgustos, se ha introducido también entre nosotros. El londinense (?) pasa un par de días en Brighton, la crema de la sociedad de Santa Cruz se va al hermoso Valle de Orotava para allá, lejos de las ocupaciones y preocupaciones de todos los días, entregarse al recreo. Mientras que la naturaleza se hace cargo de proporcionar al hombre el reposo necesario mediante el clima del Valle de Orotava, único en el mundo como benigno y al mismo tiempo fresco, por la rica flor y por los paisajes pintorescos que ofrecen las montañas del alrededor, el Gran Hotel Humboldt, como centro de la vida social del valle, tiene buen cuidado de que sus huéspedes de aquí y allá se entretengan y que el tiempo se les vaya "al vuelo". La tarde del sábado se pasa con diferentes juegos, Gymkhanas y Sortijas en los deliciosos Jardines (Parque) del hotel. En los jardines se sirve el té mientras una banda de música de 25 hombres ejecuta lindas y alegres piezas; y por la noche se desarrolla en los salones un cuadro tan precioso que dudamos ni en Brighton ni en los grandes balnearios pueda ofrecerse mejor. Cuando en el gran salón el baile da impulso á la alegría, todos se creen estar en una Babilonia moderna; todos los idiomas están representados, el español, inglés, alemán, francés, portugués, ruso y que sé yo más. Nadie está aburrido, todo el mundo está alegre y risueño, nadie piensa en otra cosa sino en divertirse y "pasar el rato", en hacerse la vida lo más agradable posible.

Poco después de media noche se acaba el baile, pero casa y jardín se conforman con un breve descanso, y temprano al día siguiente la gente alegre está de pie, unos hacen sus excursiones y otros van á la playa de Martiánez para tomar un baño; algunos también se quedan en el Hotel para pasar la mañana en los Jardines contemplando los hermosos paisajes del alrededor. Después del lunch un pequeño descanso y á las tres de la tarde aparece la Banda Municipal en el gran patio del Hotel para entretenernos con su bonita música, mientras nosotros tomamos el té con ricas pastas y dulces confeccionadas en la misma casa.

Así pasa el domingo y antes de lo que uno se cree, es tiempo para ir á la mesa. Después de la comida se reúnen varios grupos para entretenerse con varios juegos como bridge, Whist y otros varios y luego se entregan todos en los brazos del Dios *Morpheus* por que el lunes es necesario levantarse temprano para con el automóvil del Hotel alcanzar el primer tranvía en Tacoronte, pues es preciso estar á sus horas en la oficina en Santa Cruz.

Cuando los dueños de la creación luego se rompen la cabeza en la mesa del escritorio y las damas tienen que sufrir en su casa las impertinencias de la vida, se acordarán siempre de los hermosos días que pasaron en el Valle de la Orotava y casi tenemos la seguridad que el caballero y las damas de casa volverán para el norte el próximo sábado.

**POR LAS ISLAS**

**Temporales**  
Reinan fuertes temporales por las inmediaciones de Canaria. Casi todos los vapores que hacen escalas en el Puerto de la Luz procedentes del Norte, llegan con varios días de retraso.

Antes de ayer se hizo á la mar el pailebot "Juanita" con rumbo á Santa Cruz de la Palma, y tuvo que regresar á las pocas horas á causa del mal tiempo que encuentro fuera.

**Buque averiado**  
Días pasados llegó al Puerto de la Luz, procedente de los Estados Unidos, la barca italiana "Vallaceteron", conduciendo 65.000 cajas de petróleo para los señores The Grand Canary Coaling C.º de esta plaza.

Dicho buque sufrió un fuerte ciclón á los pocos días de haber salido de puerto, que le ocasionó grandes destrozos en el casco y la arboladura, teniendo que arribar á la isla de Cuba para someterse á reparaciones.

Una gran parte del cargamento, se encuentra bastante averiado.

**Periódico**  
Próximamente empezará á publicarse en San Sebastián (Gomera) un nuevo periódico que lleva por título *La Voz*

de Gomera-Hierro, defensor de los intereses morales y materiales de aquellas Islas.

**Fraude**  
Por los muelles de los Sres. Elder Dempster, fueron aprendidos 50 sacos que contenían mitad maíz y mitad azúcar. Dichos sacos llegaron en el vapor inglés *Sierra Leona* y venían á la orden.

Por la oficina de Puerto Francos se ha formado el consiguiente expediente por no conocerse su dueño.

**Al manicomio**  
Por disposición gubernativa ha sido conducido al manicomio de esta Capital el joven D. Ramón Luiz Lorenzo, que hace meses se arrojó desde lo alto del balcón de su casa calle del Dr. Chil á la calle.

**Nafragio**  
La barca *Trianfo* de la matrícula de la Palma, no naufragó en la Península como se había dicho, sino en las costas de los Estados Unidos. La tripulación pudo salvarse.

**Los doce**  
Los ensayos y decorado del poema bíblico de Tomás Morales, se encuentran muy adelantados. El estreno tendrá lugar para el día 15 del mes entrante.

**Querrela**  
Se ha presentado en el Juzgado de Instrucción querrela por calumnia contra el Primer Teniente Alcalde del Ayuntamiento de Teide, Don Luis Bravo.

**Nuevo jefe**  
Ha girado una visita de inspección á los puestos de la Guardia civil del Norte de Canaria, el nuevo jefe de la Comandancia de la Provincia, Teniente Coronel D. Eduardo Entraigo Blasón.

**Pantanos**  
En la Jefatura de obras públicas se han recibido ya las órdenes para el estudio de los pantanos en la isla de Fuerteventura.

**El Progreso**  
Sociedad de Edificaciones Económicas

Por acuerdo del Consejo de Administración se cita á los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria el día 28 del corriente, á las 8 de la noche, en los salones del Ateneo de Tenerife, para la aprobación de las cuentas y balance del año último, y lectura de la memoria reglamentaria.

Las expresadas cuentas y balance se hallan á disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Gerencia, calle de San Pedro Alcántara, número 10.

Santa Cruz de Tenerife, 18 de Febrero de 1910.—El Secretario, Manuel Gutiérrez. (4 a)

**Crónica general**

**El proyecto de las aguas.**  
—En la Biblioteca municipal se encuentra á disposición del público un ejemplar impreso de la modificación al proyecto de abastecimiento de aguas de esta Capital.

Dada la gran trascendencia que esta obra representa para el pueblo, es de interés que su venciario la conozca debidamente, apreciando en el aludido proyecto los trabajos que para su ejecución han de llevarse á la práctica.

**Cánovas y Cervantes.**  
—Hablando de este ilustrado escritor, que tan brillantes artículos viene publicando sobre el problema canario, escribiendo el importante periódico *La Tierra*, de Cartagena:

Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción, que es, digámoslo así, su hogar periodístico, á nuestro muy querido amigo y paisano Salvador Cánovas y Cervantes.

Después de dar este nombre, hay que excusar toda otra presentación, porque el Sr. Cánovas Cervantes es conocido y estimado en lo mucho que vale, por nuestros lectores, que tienen, desde hace tiempo, trato espiritual con el brillante periodista.

Cánovas y Cervantes marcha á pasos agigantados en su carrera de publicista, y después de sus campañas en Melilla y Canarias, su nombre y fama no son ya regionales, sino que se conocen y aprecian en toda la España intelectual.

Al darle la bien venida en nombre de *La Tierra*, van con ella los abrazos y los parabienes de sus compañeros de esta casa, en donde se le quiere porque vale mucho y porque sabe honrar, fuera de ella, á esta Cartagena de nuestros cariños.

**Vapores correos.**—De Barcelona y escalas ha fondeado esta mañana en bahía el vapor correo *Villaverde* con la correspondencia de la Península, carga general y 16 pasajeros para este puerto.

De Cádiz es esperado el vapor correo *Hespérides*, procedente de Cádiz y Las Palmas, también con correspondencia de la Península.

**Turistas.**—Los vapores *Cap Roca* y *Cap Vilano* fondeados ayer en nuestra bahía conducían numerosos turistas. Muchos de ellos se trasladaron en

el automóvil del Sr. Camacho, á la Orotava y Puerto de la Cruz.

El Sr. Camacho ha recibido hoy otro ómnibus automóvil con capacidad para 16 pasajeros.

**Nombramiento.**—El actual jefe de cuentas que presta servicio en este Gobierno civil, ha sido nombrado Contador de la Diputación provincial de Segovia.

**Seguro de Vida.**—El señor D. Nicolás Dehesa que ha venido de desempeñando el cargo de banquero de *La Equitativa de Los Estados Unidos*, para los pueblos de esta Provincia, ha sido nombrado además *Colaborador* de la Sucursal Española domiciliada en Madrid, pudiendo por lo tanto efectuarse por su mediación todos los seguros que realiza esta importante y sólida compañía.

En las oficinas de su casa de banca, Alfonso XIII, 64, se facilitarán cuantos datos se deseen respecto á las diversas clases de pólizas, primas, condiciones, etcétera. (4)

**Prórroga.**—Por encontrarse enfermo se le han concedido 15 días de prórroga á D. Mariano Zurita y Rodríguez, para que pueda tomar posesión del destino de oficial de 4.ª clase de Administración civil en este Gobierno, al que viene trasladado del de Zaragoza.

**Escuela sin maestro.**—Entrado de nuestro sueldo del sábado sobre el abandono en que se halla la escuela de niños de Arafo, el señor Eulate tiene la atención de participarnos que hace algún tiempo que el maestro á que nos referimos ha renunciado dicha escuela.

¿Y no hay manera de subsanar esa falta, como piden por nuestro conducto los vecinos de Arafo?

Confiamos en que la autoridad gubernativa procurará remediar el mal que lamentamos.

**Herido.**—En el Hospital civil fué curado ayer tarde un individuo que estando en San Andrés examinando una escopeta, se le disparó, causándole heridas en el pie izquierdo.

**Fallecimiento.**—En esta Capital falleció anteayer el cabo de la guardia municipal D. Joaquín Garamendi, víctima de larga y penosa enfermedad.

Al entierro concurrió la banda municipal de música, y todos los compañeros del finado, presidiendo el duelo el Alcalde Sr. Martí y Dehesa.

Descansen en paz el infortunado guardia.

**Regreso de Melilla.**—El ministro de la Gobernación telegrafía con fecha de ayer á las 15'25 al Gobernador civil lo siguiente:

Acaban de desfilir la brigada de Húsares que regresa de Melilla, y la guarnición de Madrid que ha formado en la carrera con el orden más completo. El público se ha desbordado en entusiasmo al paso de las tropas.

Formó la brigada antes de su entrada triunfal desde la plaza de Castelar á la de la Independencia, donde fué visitada por el Presidente del Consejo de ministros que acompañado ministro Guerra y Capitán General saludaron á los jefes de la brigada y de los cuerpos expedicionarios, quienes también visitaron la Diputación y el Ayuntamiento de esta corte.

Durante el paso de las tropas la multitud que invadía las calles y balcones aclamó cañorosa é incesantemente á nuestros soldados, arrojando muchas flores y palomas.

S. M. acompañado del Gobierno presenció el desfile en el Real Palacio siendo vitoreado por el numeroso público que llenaba la plaza de Oriente, y dió muchos vivas á nuestro soberano que se repitieron en toda la carrera.

Al salir de Palacio el presidente, fué ovacionado por la multitud así como á su paso por las calles.

**Funcionario.**—En el vapor *Villaverde* ha llegado de la Península D. Cándido Jaques, electo oficial primero de este Gobierno civil, de cuyo cargo se ha posesionado esta mañana, sustituyendo interinamente en la Secretaría al Sr. Luengo.

**Detención.**—La guardia civil del puesto de Valverde ha detenido á Juan Sánchez Rodríguez, reclamado por aquel Juzgado municipal como autor de varias heridas causadas con arma blanca á su vecina Tiburcia Rebozo.

**Ostras frescas.**—Recién llegadas, se expenden en la Cervecería *La Gaditana*, de José L. Benítez, San Pedro Alcántara, número 6.

**Manchegos.**—Estos exquisitos quesos exclusividad de la casa, acaban de recibirse en

EL DRAGO  
14, Cruz Verde, 14.

**Vino puro.**—De uva, garantiza do, 16 grados, á 3 perras grandes. Se vende en el nuevo almacén de comestibles, CONSOLACION, 63.

**El ideal de los cocineros.**—Es, sin duda alguna, el mejor libro de cuantos se han publicado de esta índole, contiene: 1.º *El Arte de Comer*, en que se dan preceptos curiosos y utilísimos sobre los utensilios de

cocina, los muebles de comedor, vajilla, cristalería, etc., y sobre el modo de conducirse durante la comida; 2.º *Higiene culinaria*: filtros purificación del agua, embotellado de los vinos, modo de cocer el pescado fresco y la calidad de las carnes, digestibilidad de los alimentos, etc.; 3.º *Conservación de los alimentos*: consejos inapreciables, verdadero tesoro para las madres de familia que deseen conservar en su casa la salud; 4.º *Cocina española*; 5.º *Cocina francesa*; 6.º *Cocina italiana*; 7.º *Cocina americana*. Esta obra, tan útil y completa, impresa en papel satinado, va ilustrada con 64 grabados; y cuesta sólo 2 pesetas en rústica y 3 encuadernada.

De venta: *Imprenta García Cruz*.  
**Bazar Sevillano**  
4, CONSOLACION, 4

Grandes surtidos en loza y cristal fino, y ordinario, juguetes, cuadros, espejos, juegos de café y figuras de porcelana, quinqués y artículos propios para regalos, á precios sin competencia. Platos finos, llanos y hondos, desde 1'20 pesetas docena.

Regalos á los consumidores.  
4, CONSOLACION, 4 m

Los mejores del mundo son los

**ALMANAQUES**

de pared, que se venden en la *Imprenta García Cruz*.

No se regalan, se venden á precios equitativos, porque esta casa no pretende hacerse rica.

Sufrirá un desengaño el que compre en otra casa antes de visitar esta.

**De interés**

En la relojería Alemana calle de Valentin Sáenz 21 (antes Norte) damos noticias de quien compra y venda fincas rústicas y urbanas. También se informa quien toma y da dinero á interés con buenas garantías.

**Papas** para comer, de muy buena calidad, se venden en la calle de la Palma, número 17. m

**Cédulas personales**

Hojas declaratorias que deben llenar los cabezas de familia y servir de base al Padrón de dicho impuesto, arregladas para esta Provincia, se venden en la *Imprenta García Cruz*, San José, 36.

**Compre usted La Novela Moderna**, nueva é interesantísima publicación, que ve la luz los días 5, 15 y 25 de cada mes, y cuyas obras, completamente inéditas, en España, están escritas por los mejores novelistas de Europa, especialmente ingleses, por ser éstos los que mejor cultivan en literatura los asuntos policíacos, á los que dan una nota de emoción é interés no alcanzada en ningún otro país, y en los que se inspira la mayor parte de los volúmenes de esta notable publicación.

De venta en la *Imprenta García Cruz*.

**Comerciantes Dueños de Fondas Clases Pasivas Caseros Capataces.**

**LEED que os interesa**

Hojas principal y duplicada de las mercancías libres de derechos de Puertos Francos.

Recibos de alquiler.

Relaciones de jornales.

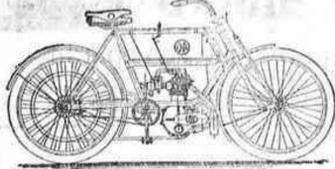
Relaciones declaratorias de mercancías sujetas al pago de derechos al Ayuntamiento.

Vales talonarios, en libros de 100. Recibos de Lotería.

Tarifas de los derechos que debe cobrar el Inspector de Sanidad.

De venta: *IMPRENTA GARCÍA CRUZ*. Calle de San José, núm. 36.

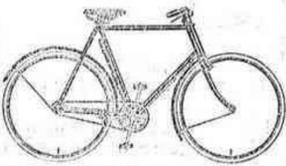
**Bicicletas, Motocicletas, Automóviles y accesorios**



**Brown Brothers Ltd.**

La mejor de las grandes marcas

Máquinas de carretera, carreras y lujo. Bicicletas desde pesetas 150. Motocicletas desde pesetas 600. Automóviles desde pesetas 5500. Bicicletas de ocasión, pesetas 75. Bicicletas de alquiler, 1 peseta la hora.



Sharp British Store, á la entrada del Hotel Camacho. DEPÓSITO: SAN JOSÉ, 38, Santa Cruz de Tenerife.

**Armando Castro**

Habiendo cerrado la

**Sastrería Elegante Militar**

ofrece sus servicios, á su numerosa y distinguida clientela, en la SECCION DE SASTRERIA del establecimiento de

**Bartolomé Palazón**

Alfonso XIII, 45. (Frente á la Administración de Loterías) (4 a)

**CAJA DE PREVISION**

INTERÉS FIJO, 6 POR 100 ANUAL

(Pagadero por trimestres naturales vencidos) SANTA CRUZ DE TENERIFE

Fundador y Director - Gerente, **J. M. BALLESTER.**

La CAJA DE PREVISION admite imposiciones en cantidades de á cien pesetas, hasta el límite de mil y quinientas, contra resguardos nominativos intransferibles, que constituyen el título de propiedad del imponente.

Los reintegros se hacen también en fracciones de á cien pesetas, hasta mil y quinientas, dentro del plazo de ocho á quince días, después de la fecha en que sean solicitados.

Los intereses se pagan á la simple presentación de los cupones, que van adheridos á los correspondientes resguardos, sin deducción alguna.

HORAS DE DESPACHO.—Todos los días, de 9 á 12 mañana. OFICINAS.—Calle del Castillo, núm. 61, bajos; donde se facilitan gratuitamente ejemplares del Reglamento y los informes que se soliciten.

**Nicolás Dehesa Banca y Cambio**

Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos los países. Pagos telegráficos.—Cartas de crédito. Descuentos y Cobros.—Cuentas corrientes. Compra Cheques y Letras. Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

**EMPLEADO** Se necesita uno para la casa de comercio **CARLOS LECUONA Y COMPAÑIA**

Que sea activo é inteligente en los ramos de Tejidos y Viveres, que tenga condiciones para viajante de la casa, que conozca la buena clientela y sepa atenderla. Se le abonará un buen sueldo y se le interesaría en el negocio. Para proposiciones é informes personales ó por escrito dirigirse al Gerente de la casa, en el escritorio de la misma, Alfonso XIII núm. 19. Inútil presentarse sin buenas referencias. Se admiten proposiciones hasta el 1.º de Abril próximo. (30 a)

**LIBROS**

Se facilitan á plazos todos cuantos se pidan, sin abonar el primero hasta no recibir la obra completa, tanto nacionales como extranjeros, de Legislación, Jurisprudencia, Administración, Hacienda y Comercio, así como todas las obras Científicas y Literarias que se deseen.

El Martínez Alcubilla, Manresa, Mucius Scevola, etc. etc., todas á plazos. Para datos y catálogos dirijanse á Tomás Salmerón, Santa Cruz de Tenerife.

**José Sánchez Pinto MEDICO CIRUJANO**

Especialidad en partos y enfermedades de los aparatos digestivo, circulatorio y respiratorio. Imeldo Serís, 30. Consultas de 12 á 2.—Viernes, gratis á los pobres.

**Se alquila**

El almacén donde estuvo instalado El Siglo, calle del Castillo núm. 17. También se arrienda ó se vende, la estantería que tenía dicho establecimiento.

Dicho almacén se alquilá, con ó sin estantería. Para informes dirigirse á D. Arturo Ballester.

**EL CUADERNO**

de Aventuras fantásticas de un Joven Parisiense, está á la venta en la Imprenta García Cruz, San José, 36. Esta obra consta de 12 cuadernos.

**Academia preparatoria**

para escuelas especiales de Ingenieros, de Industrias, de Comercio, incluso el Profesorado; asignaturas del Bachillerato, etc.

Colegio de primera enseñanza anexo á dicha Academia. Enseñanza Elemental y Superior con sujeción á los programas de ingreso de las diferentes carreras. —Idiomas.

Robayna 7 y Méndez Núñez 10.—Juan Gaviño.

**SE VENDE Ó SE ALQUILA** un magnífico y gran almacén, propio para empacquetado de frutos, situado en Regla, que fué recientemente construido para depósito de petróleo. Para más informes, dirigirse á **Elder Dempster & Co.**, Alfonso XIII, 84.

**En el Bazar Francés** 4, Plaza de la Constitución, 4 se compra leña Noé, que tiene color de rosa, de 15 á 20 Pesetas quintal, según clase.

**ATENCION:** En el establecimiento de comestibles y bebidas de Manuel Arias Carmona, Puerta Canseco, 40, se expenden patatas al por mayor y menor, á precios módicos. Vinos superiores, blanco y tinto, para mesa, á 30, 40 y 50 céntimos el litro. Estos mismos artículos se expenden en la calle de la Rosa número 15.

**Se vende** ó se arrienda un terreno en el Becerril. Darán razón, Sol 24.

**SOMBRERERIA** **TEODORO BOLAÑOS DEL CASTILLO** Plaza de la Constitución

Últimas novedades para caballeros y niños. **PRECIOS MÓDICOS**

**Ricardo Pradels** Ex-Médico de la Beneficencia municipal de Zaragoza

Consulta de 11 á 1.—Gratis á los pobres.—San Agustín, 8, Villa de Icod.

**Se vende** una magnífica casa en la Higuera, con jardín, hermosa huerta, arboleda y toda clase de confort para residencia veraniega. Darán razón Teobaldo Power, núm. 23.

**Se alquila**

una habitación, con estantería y depósito, en la calle de la Cruz Verde, propia para establecimiento y muy transitable por los extranjeros que llegan á esta Capital. Darán razón los Sres. Sharp & Co. en el Bazar á la entrada del Hotel Camacho.

**Buena ocasión!**

Se realizan muebles á precios convenientes. Paseo de los Cochinos, hotel letra F.

**Vinos del país** se venden á precios económicos, garantizando su pureza, en los almacenes de **Hijos de Ruiz de Arcaaga**. (Muelle.)

**Se alquila**

un salón de cabida de 250 metros cuadrados, con piso de cemento, propio para depósito, calle de Viera y Clavijo, frente al Ayuntamiento.

Da razón D. Antonio Vandewalle.

**Se alquila**

el piso principal de la casa calle de Alfonso XIII, número 39, donde hoy está instalado el hotel Colón.

Informarán en la misma casa, Mueblería de Lecuona y Compañía, S. en C. (a)

**Se alquila**

el espacioso piso principal de la recién construida casa, calle de Alfonso XIII, 76 y 78, esquina á San Roque. Informará Don José Torres, en "Las Novedades".

**SE ALQUILA Ó ARRIENDA** la casa junto á la Estación del Tranvía en la Cuesta Santa Cruz. Dará razón Camilo Lecuona y Bello, Castillo, 46. 15

**La Bota Gaditana**

35, MARINA, 35 Los dueños de dicho establecimiento participan á su numerosa y distinguida clientela, que desde el día 22 del corriente hasta el 22 de Marzo regirán grandes rebajas de calzado para caballeros, señoras y niños y trajes para caballeros. 35, MARINA, 35 30

**Sastrería barcelonesa** CASTILLO, 80

Los dueños de dicho establecimiento participan á su numerosa y distinguida clientela, que desde el día 1.º del corriente hasta el 28 del mismo regirán grandes rebajas por ser fin de temporada. Trajes y Abrigos para caballero, corte y confección esmerada, con buenos forros, desde 40 pesetas. 80, CASTILLO, 80 Frente al Banco de España.

**A elegir, señores!**

Por no poderlos atender su dueño, se vende uno de los almacenes de comestibles situados en la Rambla de Pulido números 77 y 83. ¡Es una ganga y debeis aprovecharla! Informarán Méndez Núñez número 8. 15

**Tejidos y Novedades.—Sección de Sastrería**

**BARTOLOMÉ PALAZÓN**

Alfonso XIII, 45

SECCION DE SASTRERIA.—De la parte profesional de esta sección se ha hecho cargo el reputado y conocido maestro sastrero D. Armando Castro.

Además de las novedades recientemente recibidas, se esperan, muy en breve, otras para la próxima temporada, procedentes de las mejores fábricas del extranjero.

Se garantiza la elegancia del corte, la bondad de la confección, la solidez de los géneros y la economía de los precios.

TEJIDOS Y NOVEDADES.—En esta sección se realizan los artículos de la presente temporada á más bajos precios que los de fábrica.

Gran surtido en lanas para vestidos de señoras á precios increíbles.

Alfonso XIII, 45

(Frente á la Administración de Loterías) (4 a)

**Edward Jacob & Sons.**

Corredores de frutos

Casa fundada en 1820 Dirección telegráfica **Greenfruit.**

**HAMBURGO**

Solicita consignaciones de frutos y productos del país, para los que garantizan los mejores precios del mercado.

Para informes, dirigirse á su representante en esta plaza, Américo L. Méndez.—Alfonso XIII, 93. (15, a)

**MOTOR—Se vende**

uno, de petróleo, sistema GARDNER, fuerza 2½ caballos. Puede aplicarse á un molino harinero con piedra de 65 centímetros de diámetro, ó para elevación de agua en cantidad de 14.000 litros por hora á una altura de 20 metros. Un árbol de transmisión de 3½ metros de largo, 4 centímetros de diámetro, con 3 cojinetes colgantes y 4 poleas de madera. Darán razón, Norte 6, FABRICA DE TABACOS.

**Crédito Comercial Internacional**

Casa Frutera y Comisionistas

GENOVA-ITALIA

Solicita consignaciones de Plátanos, Tomates, Patatas, Naranjas, Cochinilla, Almendras, y toda clase de productos.

Se atiende personalmente todas las ventas, obteniendo los precios más altos que en el mercado inglés, con la mayor economía de gastos y reducida comisión.

Pídanse las cotizaciones diarias que se envían gratis, por telégrafo. Se solicita un agente que tenga buenas referencias. Dirección telegráfica: ALBONA GÉNOVA. (15 a)

**¡Se acabaron los Borrachos! CURA RADICAL**

El POLVO COZA es el mejor remedio ó antidoto que se conoce en el mundo.

Existen dos formas; la cura secreta, que se administra sin que el paciente se dé cuenta de ella, y la cura voluntaria, ambas fáciles de tomar.

El POLVO COZA se puede tomar en café, té, leche, licor, cervéza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

Teniendo á su alcance tan prodigioso medicamento para la cura radical de la borrachera, debe curarse y evitar las consecuencias desastrosas de tan terrible enfermedad.

Es mucho más barato curarse que seguir tomando.

**EL POLVO COZA es garantizado inofensivo.**

Escriban pidiendo informes que envían gratis ó personalmente á (15 a) **AVELINO GONZÁLEZ**, Santa Rosalía 41.—Santa Cruz de Tenerife.



—¡Diablo!... ¿Tan importante es? —Sin duda. En un sumario el detalle más pequeño tiene su importancia. ¿No se ha subido nadie sobre la mesa?

Nadie absolutamente.

—Está bien.

De nuevo se quedaron solos Juan de Juanes y el señor Barredieu.

—Observad, señor juez, sobre esta hoja de papel, la señal perfectamente trazada por un pie bastante fuerte de un calzado marcado con clavos... uno, dos, tres, seis á la derecha de la suela y seis á la izquierda... no... ¡Ah! ved, señor Barredieu, lo que os ha de guiar en este secreto; no hay más que cinco clavos á la izquierda; ¿lo veis, señor juez, lo veis?

—Sí,—dijo el juez muy interesado en tales descubrimientos, todo esto es de gran importancia.

—El otro pie no se ha señalado sobre el hule de la mesa y, éste, del cual estamos viendo la señal, es el pie derecho. Ahora bien, señor, ¿quién se ha subido aquí?... Busquemos, esta señal está fresca todavía... Es fácil examinarla... sobre el papel y entre los clavos hay arena de la Sologne... No es, pues, esta señal del señor Courageot, con tanta más razón cuanto que este pobre señor no ha dejado su lecho desde hace más de quince días... No es mía; mis pies son mucho más grandes, aunque ese sea ya de un buen tamaño.

Y enseñaba sus piernas nerviosas calzadas de polainas hasta las rodillas y con un pie ancho, largo y enorme.

—No es tampoco de esa pobre Virginia que llevaba babuchas, es verdad que sus zuecos tienen muchos clavos, pero estos los dejaba siempre en la cocina y no

El guarda le dirigió una mirada recelosa; no podía ver al cazador; tenía odio á todos cuantos tendían lazos en el monte; no obstante, reconocía en ocasiones que el molinero no era una mala persona.

—Si ha habido robo,—dijo el juez de paz,—ha tenido que ocurrir esta mañana, después de muerto el señor Courageot. ¿Sabéis quién ha entrado aquí?

El alcalde respondió:

—Cuatro personas solamente, señor Barredieu; que son Virginia La Touche, la Heugne, el doctor Renaudière y el abate Noël, cura de Cerdon.

—Está bien; les interrogaré sumariamente á cada uno en particular. Mientras tanto, como no se trata solamente de dos muertos y al mismo tiempo pudiera muy bien tratarse de un crimen, voy á proceder á un reconocimiento minucioso, antes de sellar los muebles.

Juan de Juanes, durante algunos minutos paseó por todo su pequeños y vivos ojos.

De pronto dijo al juez en voz baja:

—Quisiera quedarme solo con el señor juez.

—Con mucho gusto, amigo mío. Acepto vuestra petición.

El señor Barredieu rogó al alcalde y á *Mira la Muerte* que se marcharan y, cuando hubieron partido, le preguntó:

—¿Qué es lo que tenéis que decirme?

—Perdonad señor Barredieu, tal vez sean una porción de bestialidades... Pero ya me conocéis; yo no soy enemigo más que de los cazadores furtivos y si digo necedades no será para perjudicar á nadie. Soy incapaz de ello.

—Decid lo que pensáis, Juan de Juanes, no vaciléis.



**OTTO THORESEN**

**Línea de vapores interinsulares**

Servicio regular de cabotaje por los vapores SANCHO y SAN SEBASTIÁN

SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

**Vapor Sancho**

1.ª Expedición. Los domingos por la noche para Icod, Garachico, los Silos y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los miércoles por la noche, para llegar a Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.

2.ª Expedición. Los jueves por la noche para las distintas partes de la Gomera, saliendo los sábados por la noche de Valle Gran Rey directo a Santa Cruz de Tenerife.

**Vapor San Sebastián**

Los viernes por la noche directo a Santa Cruz de la Palma prosiguiendo a los Sáuces, Tazacorte y puertos de la Gomera, para regresar a Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.

Para más informes dirigirse a las oficinas de

Otto Thoresen, Marina 3, (entresuelo).

**HAMILTON & Co.**

**LISTA DE VAPORES**

que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan.

Las fechas son aproximadas.

DESTINO	VAPOR	Día
		Fbro.
	Insizwa *	25 "
	Comire Castle	27 "
	Gaseon *	4 Marzo
	Corinthie	5 "
Londres	Bakala	9 "
	Tintagel Castle	10 "
	Marathon	13 "
	Grantully Castle *	16 "
	Ruahine	18 "
	Dunluce Castle	23 "
Liverpool	Olive Branch	14 Marzo
Hamburgo	Macedonia	24 Fbro.
	Navarra	27 "
Cape Town y puertos del Sur y Este de Africa	Inyati	19 Fbro.
	Durham Castle	3 Marzo
	Goorkha	17 "
Cape Town Hobart Wellington N. Z.	Turakina	24 Fbro.
	Athenic	10 Marzo
	Tongariro	24 "
Cape Town y Puertos de Australia	Moravian	21 Marzo
Puertos de Brazil y Rio de la Plata, Punta Arenas, Valparaiso y Puertos del Pacifico hasta San Francisco.	Konig Eriedrich Augusti	19 Marzo
	Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.	
Varios	Thessaly (para Hull)	25 Fbro.
	Tartary Id.	28 "

\* Estos vapores harán escala en Santa Cruz de Tenerife, siempre que haya carga o pasaje suficiente.

**Gran novedad**

¿Teneis algún objeto, aparato ó mecanismo, por inútil que sea, descompuesto? Pues todo tiene composición, con solo acudir al Mecánico Luis de Puga y Martínez, el que se compromete á dejar como nuevos, toda clase de relojes, máquinas de coser y de escribir, máquinas Registradoras, Fonógrafos y Gramófonos, armas de fuego, aparatos eléctricos, herramientas de Cirugía y aparatos de Óptica y por último toda clase de aparatos y mecanismos, por extraños y complicados que sean. Se hacen sellos de Cauchouc, de todas formas, á precios muy baratos. Aparatos sistema PUGA para el alumbrado por el GAS ACETILENO, CARBURO DE CALCIO y MECHEROS. Dirigirse á Luis de Puga Martínez,

**NO ENCARGUE**

usted ningún trabajo tipográfico, ni encuadernar sus libros, sin antes visitar los talleres de la IMPRENTA GARCÍA CRUZ establecidos en Santa Cruz de Tenerife, calle de San José número 36, donde le servirán á usted con el mayor esmero y prontitud, y á precios muy económicos.

**Sociedad anónima DE NAVEGACIÓN TRASATLÁNTICA DE BARCELONA**

El magnífico vapor español

**Brasileño**

de 4000 toneladas llegará á Santa Cruz el día 2 de Marzo con destino á PUERTO RICO Y HABANA con comodidad disponible para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y hueco para carga.

El magnífico vapor español

**Puerto Rico**

de 3000 toneladas llegará á Santa Cruz el 14 de Marzo con destino á

**Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires**

con hueco disponible para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga.

El magnífico vapor español

**Berenguer el Grande**

de 4000 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 31 de Marzo con destino á

**Puerto Rico, Guantánamo, Santiago de Cuba, Manzanillo, Habana y Cienfuegos**

con comodidad disponible para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y hueco para carga.

Agente, A. Guimerá, casa de Elder, Dempster y Co. Alfonso XIII, 84.

**LA ITALIA**

Sociedad de navegación á vapor

El magnífico vapor correo italiano

**Bologna**

de 5200 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 7 de Marzo con destino á

**GÉNOVA**

con hueco disponible para frutos en los entrepuentes.

Para más informes dirigirse á la agencia.

ALFONSO XIII, 84.

**Chargeurs reunis**

PARA EL HAVRE

El vapor francés

**Amiral Baudin**

deberá llegar á este puerto el 28 de Febrero.

Agentes, Hardisson Hermanos.

**Para escritorio** se alquila un cuarto en sitio céntrico. Darán razón en esta Imprenta.

**CALENDARIOS AMERICANOS.** Los mejores, los más bonitos.—De venta Imprenta García Cruz.

**Cía. générale Trasatlantique**

Para la HABANA (directamente)

**Virginie**

deberá llegar á este puerto el 4 de Marzo.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, R. García, casa de los señores Hardisson Hermanos.

**Chargeurs reunis**

Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

El vapor francés

**Amiral Jauréguiberry**

llegará á este puerto el día 15 de Marzo.

Consignatario, R. García, casa de los señores

Hardisson Hermanos.

**VELOX**

Saldrá de este puerto todos los domingos á las 6 de la mañana, para los puertos del Sur, regresando los miércoles á la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Para informes,

Miller, Wolfson y C.ª

Marina 3.

**Pinillos Izquierdo y C.ª DE CADIZ**

El magnífico vapor español

**Catalina**

de 6000 toneladas, llegará á este puerto el día 16 de Marzo de paso para

HABANA Y CAIBARIEN

con comodidad disponible para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y hueco para carga.

Agente, A. Guimerá, casa de

Elder, Dempster, & Co.

Alfonso XIII, 84.

**Agricultores**

si queréis librar á vuestros tomates de los terribles estragos de la lagarta, pasad por la Tabacquería LA FLOR, de Angel Carrillo Fragos, donde encontrareis los polvos Paris Green, que destruyen al momento toda clase de insectos, sin dañar, en lo más mínimo á la planta.

11, CONSTITUCIÓN, 11

Esquina á la calle de la Marina.

**Se vende**

una casa de construcción moderna, en la Laguna, calle del Agua, número 40 y un solar en esta Capital, calle de la República, frente al costado de la Capitanía general.

Informarán, calle de Jesús Nazareno, número 28, esquina á Viera y Clavijo.

**Se alquila**

la casa número 78 de la calle de S. Francisco, desde el 1.º de Marzo. Informarán en la misma casa.

**Jacob Ahlers**



**Lista de los vapores que se esperan**

Las fechas son aproximadas

DIA	VAPOR	Ton.	DESTINO
4 Marzo	Kronprinz	5700	Southampton, Amberes y Hamburgo.
5 "	Tijuca *	4800	Madera, Lisboa y Hamburgo.
6 "	Hans Woermann	4100	Las Palmas y costa Africa hasta Kamerun.
4/5 "	Alexandra Woermann	3800	Madera y Hamburgo.
4/5 "	Jeannette Woermann *	2300	Hamburgo
9 "	Cap Arcona	9800	Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires
15 "	Eduard Woermann	5700	Swakopmund y Lüderitz-bucht
17 "	Eleonore Woermann	4700	Conacry y Costa de Africa
19 "	Sao Paulo *	4700	Madera, Lisboa y Hamburgo
22 "	Edea	2500	Las Palmas, Dakar y Costa de Arica.
23 "	Lucie Woermann	4700	Southampton, Boulogne y Hamburgo.

\* Llevan frutos.

**Línea de Vapores Fruteros**

DE

**OTTO THORESEN (Christiania)**

Servicio semanal directo entre los puertos de las Islas Canarias y Londres

SALIDAS DEL MES DE FEBRERO

Día	Febrero	el magnífico vapor	San Miguel
			San Lucar
			Salerno
			San Miguel

Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta, y efectuarán la descarga en el "Middleton Wharf" uno de los muelles mejor situados de Londres para la entrega de la fruta.

Para más informes dirigirse á las oficinas de

Otto Thoresen, calle de la Marina, 3.

Santa Cruz de Tenerife.

**COMPANÍA TRASATLÁNTICA**

(ANTES DE A. LOPEZ Y C.ª)

**Servicio del mes de Marzo de 1910**

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
P. DE SATRÚSTEGUI	9	Montevideo y Buenos Aires.
MANUEL CALVO	3	Cádiz, Barcelona y Génova.
BUENOS AIRES	18	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curazao y la Guayra, con trahordo en la Habana para Veracruz.
M. L. VILLAVERDE	28	Santa Cruz de la Palma.
		Cádiz, Barcelona.
M. L. VILLAVERDE	1 A.	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes, VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

—Pues bien, señor Barredieu, todo esto me parece obscuro.

—¿Por qué?

—¿Estos cajones abiertos?... ¿Este suicidio de Virginia?...

—A mi también me parece obscuro; sin embargo, me lo explico.

—Sí, en el momento de morir es posible que el señor Courageot quisiera destruir papeles... Puede ser que haya necesitado una escritura un testamento... y faltándole las fuerzas para buscarlos él mismo, ha indicado á Virginia donde estaban sus llaves y hecho que buscara aquello que necesitaba.

—¿Es posible! ¿Es posible!—murmuró el guarda inclinándose sobre el cadáver de la criada:

—¿Solo tú, mi pobre vieja, podrías contarnos lo ocurrido!

—Veamos vuestras suposiciones, Juan de Juanes.

—Antes de exponérosas, necesito conocer ciertos detalles. La Virginia estaba colgada del techo, ¿no es verdad?

—Sí.

—El cielo raso tiene tres metros cincuenta centímetros de altura, como no tenga cuatro metros; se puede medir, fijaros en esto, señor Barredieu. Ahora bien, la Virginia, ya la veis, es pequeña; una verdadera hija de la Sologne, tan viva y despierta como chiquitilla y flaca. Se la puede medir. Creo que tiene más de un metro cuarenta á un metro cincuenta centímetros. Yo me he burlado de su estatura más de una vez, nunca se enfadaba. La decía que se parecía á esos árboles mochos que clavan de través en nuestros estanques y que siempre son tan enanos y jamás crecen, á lo cual ella me res-

pondia llamándome caña de pescar. Todo esto, señor juez, es para significaros la buena amistad que había entre nosotros.

—Seguid.

—¿No os parece, señor juez, que es difícil para una mujer tan pequeña como Virginia, enganchar una cuerda á un garfio tan alto?

—Ha podido subirse á una silla.

—Pero aun subida en una silla, señor juez, no le era posible... Mirad...

Acompañando la acción á la palabra, Juan de Juanes subió á una silla, se elevó sobre la punta de los pies y levantó los brazos al aire.

Su demostración probaba claramente que entre el extremo de sus dedos y el cielo raso había aún un espacio de unos cincuenta centímetros.

De la misma manera ha podido subirse á la mesa de despacho, porque los pies del cadáver rozaban sobre aquella.

—La mesa de despacho es muy baja también, como podéis juzgar por vos mismo; pero antes quiero hacerros notar esto, señor juez.

El dedo del guarda señaló un punto de la mesa.

—¿Qué significa eso?—preguntó el señor Barredieu.

—Por aquí han subido á la mesa; ahora quisiera saber cómo ha sido desprendido el cadáver.

—Nada más fácil.

El juez de paz llamó al alcalde y se lo preguntó.

—Me he puesto de pie en una silla,—dijo el alcalde,—y he cortado la cuerda por mí mismo; Heugne, que estaba debajo, sostenía el cadáver.

—¿Estáis bien seguro de ese detalle? ¿No os equivocáis?

**Sellos bonitos de catchú y metal**

del tamaño, forma y adornos que se quieren, de duración eterna. En la Imprenta García Cruz.

**El Progreso**

Diario republicano autonomista

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**

En esta Capital y pueblos de la Provincia, un mes . . . . . 1'50 Ptas.  
Península, trimestre . . . . . 5' " "  
Extranjero, semestre . . . . . 12' " "  
Número suelto, 10 céntimos.  
Id. atrasado, 15 id.

**TARIFA DE ANUNCIOS**

Los anuncios se admiten en cualquier idioma.  
En la primera plana, la línea sencilla de cuerpo 10 . . . 20 Cént.  
En la segunda id. la id. id. . . 10 " "  
En la tercera id. la id. id. . . 5 " "  
En la cuarta id. la id. id. . . 3 " "  
Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales.  
Se admiten abonos para anuncios permanentes con grandes descuentos.  
Las esuelas mortuorias y de aniversario, en tamaño corriente, á 10 pesetas la primera inserción y á 8 la segunda. Mitad de precio á los abonados. Edictos, comunicados y reclamos, desde 10 hasta 50 céntimos la línea sencilla de cuerpo 10.

Redacción y Administración, San José 36

TELÉFONO NÚM. 461.

IMPRENTA GARCÍA CRUZ.-SAN JOSÉ, 36